



*Gabinete de Coordinación de la Política Social
Programa Progresando con Solidaridad
"Año de la Innovación y la Competitividad"*

Acta de Cancelación

ACTA DEL CÓMITE DE COMPRAS MENORES CORRESPONDIENTE A LA CANCELACIÓN DE PROCESO PARA EL MANTENIMIENTO DE EXTINTORES PARA EL PROGRAMA PROGRESANDO CON SOLIDARIDAD (PROSOLI-DAF-CM-2020-0228).

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los nueve días (09) del mes de Julio del año dos mil veinte (2020) siendo las 9:30 a.m. en el Salón de Conferencia de la 2da planta ubicado en la calle Leopoldo Navarro Núm. 61, Edificio San Rafael del sector San Juan Bosco, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, los señores: **Licda. Ingrid Bergés de Battle**, dominicana, mayor de edad, provista de la cédula de identidad y electoral Núm. [REDACTED], en su calidad de Directora Administrativa de PROSOLI; **Licda. Virginia D. Peña Pérez**, dominicana, mayor de edad, provista de la cédula de identidad y electoral Núm. [REDACTED], en su calidad de Encargado de Compras de PROSOLI; **Johelyna Priscila Rodríguez Martínez**, dominicano/a, mayor de edad, provisto/a de la cédula de identidad y electoral Núm. [REDACTED] en su calidad de Analista; quienes para dar cumplimiento con lo establecido en el Manual de Procedimientos de Compras Menores de la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), conforman el Comité de Compras Menores de PROSOLI.

Una vez reunido el Comité de Compras Menores de PROSOLI, la **Licda. Ingrid Bergés de Battle**, confirmó el quórum necesario para dar inicio a la reunión, manifestando que el motivo de la misma era proceder a cancelar el proceso de compra menor correspondiente al mantenimiento de extintores para el Programa Progresando con Solidaridad (PROSOLI) (PROSOLI-DAF-CM-2020-0228).

Inmediatamente, la **Licda. Ingrid Bergés de Battle**, inició con la apertura de la reunión, manifestando el motivo de la cancelación del referido proceso por las razones siguientes:

- ***Este proceso será eliminado por la falta del tiempo para la realización del mantenimiento de extintores a causa del período de transición.***

En ese sentido, el Comité de Compras y Contrataciones de PROSOLI, para los procesos de Compra Menores, resultó lo siguiente:

PRIMERA RESOLUCIÓN: Los Miembros del Comité de Compras Menores de PROSOLI, aprobaron a unanimidad cancelar el proceso de MANTENIMIENTO DE EXTINTORES para el Programa Progresando con Solidaridad (PROSOLI).

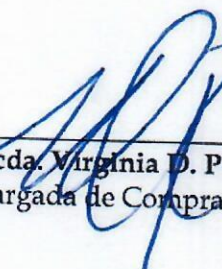
SEGUNDA RESOLUCIÓN: Los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones de PROSOLI para los procesos de Compra Menores aprobaron a unanimidad que la Oficina de Acceso a la Información proceda a publicar la presente acta en los portales correspondientes dando cumplimiento al principio y obligación de transparencia de la administración.

No quedando ningún otro punto para agotar de la agenda la Licda. Ingrid Bergés de Battle, dió por cerrada la sesión, procediendo los miembros de dicha Comisión a firmar la presente acta. En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, a los nueve (09) días del mes de Julio del año dos mil veinte (2020).

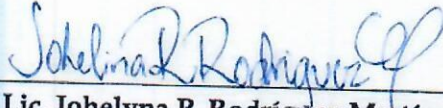
Por el Comité de Compras Menores de PROSOLI:



Licda. Ingrid Bergés de Battle
Directora Administrativa PROSOLI



Licda. Virginia D. Peña Pérez
Encargada de Compras PROSOLI



Lic. Johelyna P. Rodríguez Martínez
Analista

